

RESUMEN DE DICHA PRIMERA PARTE, PARA que con facilidad pueda qualquiera enterarse del orden, y numero de las virtudes, y de los vicios opuestos à cada vna de ellas, assi por defecto, como por exceso.

Virtudes.	Vicios por defecto.	Vicios por exceso.	
1 Fè.	Infidelidad. Blasfemia comun. Blasfemia contra el Espiritu Santo. <i>Especies.</i> Desesperacion. Presumpcion. Impenitencia. Obstinacion. (da. Impugnacion de la verdad conoci- Embittia.	No le tiene, ò es Anonymo.	p. 644.
2 Esperança.	Desesperacion.	Presumpcion.	ibid.
3 Caridad.	1 Odio de Dios. 2 Odio del proximo. 3 Acedia. 4 Embidia. 5 Discordia. 6 Contencion. 7 Scisma. 8 Guerra. 9 Riña. 10 Sedicion. 11 Escandalo. 12 Inmisericordia.	No tiene nombre.	p. 645.
Virtudes.	Vicios por defecto.	Vicios por exceso.	
4 Prudencia.	1 Imprudencia. <i>Especies.</i> 1 Precipitacion. 2 Inconsideracion. 3 Negligencia. 4 Inconstancia.	1 Prudencia de la car- (ne. 2 Astucia. 3 Sagacidad. 4 Dolo. 5 Sollicitud de las cosas temporales. 6 Sollicitud de las futuras.	p. 646.
5 Justicia.	1 Injusticia.	No le tiene.	p. 648.
6 Justicia legal.	1 Injusticia legal.	No le tiene.	p. 649.

Epi-

	Iniquidad.	No le tiene.	
7 Epikeya.			ibid.
8 Justicia distri- butiva.	Acepcion de personas.	No le tiene.	p. 650.
	Daño en vida, honra, y bienes, v.g. 1 Homicidio. 2 Adulterio. 3 Hurto. 4 Rapiña. (gar. 5 Injusticia del Juez en juz- 6 Del actor en acusar. 7 Del reo en repeler. 8 Del Abogado, &c. Daño con palabras: como v.g. 1 Contumelias. 2 Afrentas. 3 Convicios. 4 Denuosos. 5 Improperios.	No tiene, que estos que se si- guen se le oponen por defecto. 6 Detracciones. 7 Sufurraciones. 8 Irrisiones. 9 Maldiciones. 1 Los engaños que se co- meten en las compras, y ventas, y en los de- más contratos conmu- tativos. 2 Vjura.	ibid.
9 Justicia con- mutativa.			
	1 Irreligiosidad. <i>Especies.</i> 1 Sacrilegio. 2 Tentar a Dios. 3 Perjuro. 4 Simonia. 5 Infidelidad. 6 Blasfemia. Algunas de estas especies se dividen en otras.	1 Supersticion de culto indebito. <i>Especies.</i> 1 Culto falso. 2 Culto superfluo. 1 Supersticion por razon de la cosa culta. <i>Especies.</i> 1 Idolatria. 2 Supersticion de observancias. 3 Magia. 4 Adivinacion. <i>Especies de sta.</i> 1 Agüero. 2 Nigromancia. 3 Sortilegio. <i>Especies de las otras.</i>	p. 651.
10 Religion.			
Virtudes.	Vicios por defecto.	Vicios por exceso.	
11 Penitencia.	1 Impenitencia.	Penitencia indiscreta.	p. 656.
12 Piedad.	Impiedad.	1 Amor demasiado de los padres, de la patria, de los parientes, &c.	ibid.
13 Observancia.	Inobservancia.	No le tiene, ò es Anony- mo.	p. 657.

14 Obe-

14	Obediencia.	Inobediencia.	Anonymo, si le tiene.	ibid.
15	Dulia.	Irreverencia à los Santos.	Anonymo.	ibid.
16	Hyperdulia.	Irreverencia à la Virgen.	Anonymo.	ibid.
17	Agradecimiento.	1 Ingratitud.	1 Anonymo.	p. 658.
18	Justicia punitiva.	1 Anonymo.	1 Crueldad.	p. 659.
19	Verdad.	1 Mentira.	Anonymo.	ibid.
		<i>Especies.</i>		
		1 Jactancia.		
		2 Ironia.		
		3 Jocosos.		
		4 Oficiosa.		
		5 Perniciosa.		
6 Simulacion.				
7 Hypocresia.				
20	Fidelidad.	1 Infidelidad en las promelas.	Si le tiene, es Anonymo.	ibid.
21	Amistad.	1 Enemistad.	1 Amistad desordenada, ò Anonymo.	p. 660.
22	Afabilidad.	1 Litigio.	1 Adulacion.	ibid.
23	Liberalidad.	1 Avaricia, tiene seis hijas.	1 Prodigalidad.	p. 661.
24	Magnificècia.	1 Escaseza.	1 Superfluidad.	ibid.
Virtudes.		Vicios por defecto.	Vicios por exceso.	
25	Fortaleza.	1 Temor desordenado.	1 Arrojo, ò osadìa.	p. 661.
26	Magnanimidad.	1 Pusilanimidad.	1 Presumpcion. 2 Ambicion. 3 Vanagloria.	p. 662.

Vir-

Virtudes.	Vicios por defecto.	Vicios por exceso.		
27	Magnificècia.	1 Parvificècia.	Gasto desordenado.	p. 663.
28	Paciencia.	1 Impaciencia.	Anonymo.	p. 664.
29	Perseverancia.	1 Inconstancia.	1 Pertinacia.	p. 665.
30	Templança.	1 Insensibilidad.	1 Destemplança.	ibid.
31	Abstinencia.	1 Abstinencia indiscreta.	1 Gula tiene cinco especies.	p. 666.
32	Sobriedad.	O no le ay, ò es Anonymo.	1 Embriaguez.	ibid.
33	Castidad.	1 Insensibilidad, no ay otro nombre que darle, fino el nombre del genero. <i>Especies.</i> 1 Insensibilidad contra la castidad comun. 2 Insensibilidad contra la virginidad.	1 Luxuria. <i>Especies.</i> 1 Fornicacion. 2 Adulterio. 3 Incesto. 4 Estrupro. 5 Rapto. 6 Contra natura. 7 Inmundicia. 8 Sodomia. 9 Bestialidad. Tiene siete hijas.	ibid.
34	Continencia.	1 Incontinencia.	1 Anonymo, si le tiene.	p. 670.
35	Mansedumbre.	1 Ira. <i>Especies.</i> 1 Excandescencia. 2 Amargura. 3 Dificultad en perdonar, tiene seis hijas.	1 Pereza, ò floxedad.	ibid.
36	Clemencia.	1 Lenidad.	1 Crueldad.	ibid.
37	Humildad.	1 Demission.	1 Sobervia, tiene quatro especies, y doze grados.	p. 671.

38 Philotimia.	1 Deshonra.	1 Amor demasiado de honra.	p. 673.
39 Estudiosidad.	1 Negligencia.	1 Curiosidad.	p. 674.
40 Modestia morum.	1 Insolencia.	1 Anonymo.	ibid.
41 Eutropelia.	1 Rusticidad.	1 Truhaneria.	ibid.
42 Modestia cultus.	1 Traer el vestido por tierra. 2 Traerle manchado, & similia.	1 Anonymo.	p. 675.
43 Silencio.	1 No hablar quando conviene. 2 Hablar menos de lo que conviene.	1 Hablar mas de lo que conviene, ò quando no conviene.	p. 676.



PARTE SEGUNDA.
DE LA NATURALEZA, DIVISION, DISTINCION;
GRAVEDAD, Y MALICIA DE LOS PECADOS.

Esta parte es necessarissima, y vtilissima para el fin que pretendemos en este Tratado: y assi pondre todo cuydado en explicar con brevedad cada cosa de las referidas.

DE LA NATURALEZA DE LOS PECADOS.

CAPITULO PRIMERO.

De la malicia moral del pecado, ò en que consista su esencia.

- 1 **S**upongo lo 1. Que aqui no hablamos del pecado habitual, ò original, sino solo del actual, que es el que haze à nuestro intento.
- 2 **S**upongo lo 2. Que aqui no hablamos del pecado de omision: porque este casi todos convienen en que consiste en carencia del acto debido, sino solo del pecado de comission, que tiene mas dificultad. Esto supuesto.
- 3 Sea la primera conclusion contra Cayetano, y Medina: La malicia actual del pecado no consiste en algun ente real positivo. *Pr.* Si consistiera en algun ente real positivo, se dixera Dios autor

del pecado; esto es falso: luego, &c. *Pr. mai.* Dios es causa de toda entidad real positiva: Ergo, &c.
 4 Digo lo 2. contra Vazquez: La malicia del pecado no consiste en alguna relacion de razon, ò en la disonancia, ò disconveniencia con la naturaleza racional; la qual, segun Vazquez, es vna tendencia positiva, ò extrinseca de denominacion.
 5 *Pr.* La relacion de disconveniencia à la naturaleza racional, presupone en el acto carencia de la conmensuracion debida con la naturaleza racional: luego en esta carencia consistirà su malicia formalmente: Ergo, &c. *Pr. aut.* Esta causal es verdadera: por esso el calor es disconveniente al agua, porque carece de la conmensuracion debida con la naturaleza del agua: luego tambien esta causal serà verdadera: por esso el acto malo, es disconveniente à la naturaleza racional, porque carece de la debida

da conmensuracion, ò conueniencia con la naturaleza racional: luego en esta carencia consistirà la malicia moral. *Pr. consequentia:* Esta carencia es mala para el hombre: luego disconueniente: luego pecado formal.

6 Digo lo 3. La actual malicia del pecado consiste en la carencia de rectitud, que es debida al acto. *Pr. 1.* La malicia se opone à la bondad; *Sed sic est,* que la bondad consiste en la integridad, y plenitud de perfeccion, que el acto debe tener: luego la malicia en la carencia, y defecto de la perfeccion, que debe tener. *Confirmatur:* Nam bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu.

7 *Pr. 2.* El mal que se opone al bien transcendental, consiste en privacion: luego tambien el mal que se opone al bien moral.

8 *Pr. 3.* La razon de pecado, es vnioca al pecado de comission, y al de omision; *Sed sic est,* que el pecado de omision consiste en privacion: Ergo, &c.

9 Opondràs lo 1. Si la malicia consistiera en privacion, se signiera, que el pecado de comission, y omision contra vna mesma virtud no se distinguieran; y g. el odio de Dios no se distinguiera de la omision del amor de Dios, ni la heregia de la omision del acto de creer; *Sed sic est,* que esto es falso: Ergo, &c. La sequela es llana: porque en el odio de Dios no ay otra privacion, sino de la bondad, que està en la Caridad de Dios: la qual privacion se halla tambien en la omision de la Caridad de Dios.

10 Respondo: Que estas privaciones se diferencian por la diversa perfeccion que quitan; ò por mejor dezir, por el modo de quitarla: porque vna la quita, no poniendo el acto que se debe; y otra, poniendo el que no se debe: porque la privacion, que està en la omision, quita la substancia del acto, y la bondad objectiva; pero la privacion, que està en el pecado de comission, formalmente hablando, solo quita la bondad actual, no la substancia del acto.

11 *Instabis:* Por lo menos se seguirà, que no se puedan dar dos pecados, esencialmente distintos de comission, contra vna mesma virtud, porque no puede aver dos privaciones de vna virtud; *Sed sic est,* que esto es falso, pues contra la virtud de la Templança ay dos pecados; vno por exceso, y otro por defecto: y contra la virtud de la liberalidad; vno de avaricia, y otro de prodigalidad: y contra la Justicia, el hurto, homicidio, y detraction: Ergo, &c.

12 Respondo: Que quando la virtud consiste en el miedo, la bondad della tiene dos perfecciones distintas por razon; vna, llegar à tanta quantidad, y otra, no exceder della: las quales dos bondades, aunque pertenescan à vna mesma virtud, son diversas *moraliter*, y se ordenan à constituir el medio que pide la virtud; y assi puede aver dos privaciones opuestas à estas dos bondades, y por consequente dos pecados. En orden à la justicia,

es mas facil la respuesta: porque assi como se diferencian los bienes de la vida, de la fortuna, y de la fama, assi se diferencian el homicidio, hurto, y detraction.

13 De lo dicho se disuelve con facilidad otra objecion, que se suele hazer en esta forma: Donde ay vna sola forma, alli solo puede aver vna privacion; *Sed sic est;* que en vna sola virtud ay vna sola bondad: luego vna sola privacion, y por consequente vna sola malicia, ò pecado.

14 Porque se responde, que donde ay vna sola forma phisica, ay vna sola privacion phisica: y adonde ay vna sola forma moral, vna sola privacion moral; pero en nuestro caso ay dos formas morales: porque aunque sea vna la virtud, son dos los debitos morales; vno de dar lo que conviene, y otro de no dar mas de lo que conviene: Ergo, &c.

15 Opondràs lo 2. con Medina: La conversion al objeto indebito, no es buena *moraliter*, ni indiferente: luego es *moraliter* mala; *Sed sic est,* que esta conversion es positiva: luego algun pecado consiste en positivo: Ergo, &c.

16 Respondo: Que la conversion al objeto indebito, es mala, por la privacion de la honestidad; pero no es la mesma malicia, que esta consiste formalmente en la privacion.

17 Nota, para mayor explicacion de lo dicho, que en el pecado ay muchas privaciones: La primera; porque el acto malo està privado en si de la honestidad, ò rectitud prescripta por la ley, ò que le era debida, no en quanto malo, porque assi està negado, sino en quanto humano; y desta es de la que aqui hablamos: La segunda, porque formalmente priva al hombre del acto de la virtud contraria: La tercera, porque priva del habito de la virtud contraria, *saltem* del adquisito: La quarta, priva *demeritorie* de la gracia, y otros bienes sobrenaturales.

CAPITULO II.

En que se pregunta: Si todo pecado es pecado, por ser prohibido por alguna ley.

- 1 **S**upongo lo 1. Que la ley es en quatro maneras; conviene à saber, Natural, Eterna, Divina, y Humana.
- 2 **S**upongo lo 2. Que todo pecado es pecado, porque es prohibido por alguna ley, ò positiva; como el comer carne en Viernes, ò natural; como el odio de Dios, mentira, &c. como consta de la epistola ad Rom. 14: donde se dice: *Vbi non est lex, neque preuaricatio;* y assi la dificultad solo consiste en averiguar, si todo pecado tiene el ser tal, por ser prohibido por alguna ley positiva, puesta por algun superior.
- 3 Respondo *negatiue*, con Vazquez, Suarez, y otros, contra San Buenaventura, Lorca, Medina, y otros. *Pr.* El odio de Dios, la mentira, y perjuero, son malos de su naturaleza: luego no les viene el ser